



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO QUE SE FIJA	PROVIDENCIA
66001.31.03.001.2020.00157.00	EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA	BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.S	AUTOCORP S.A.S	TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	PDF

SE FIJA HOY VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM).

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co